

ciones presentes, y al considerarse á sí propia objeto de tanto amor, teniéndose por desamada? ¿Y quién la había de decir, en aquellas horas que se deslizaban venturosas y apacibles, que se guardara de beber en la emponzoñada copa de aquellas alegrías de dejos más amargos que el acíbar de sus tribulaciones?

HISTORIA DE LA REGENCIA

DE LA REINA

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON

LIBRO PRIMERO

Tanta prisa se habían dado los cielos á correr desde que el Rey cayó en su largo paroxismo hasta que la Reina tomó las riendas de la gobernación en sus manos, que nadie hubiera dicho sino que habían pasado calladamente muchos años de cambios y de revueltas al ver las trascendentales mudanzas que habían sufrido nuestras cosas y la alteración que se advertía en el semblante de la república.

En el libro preliminar hemos escrito cuáles eran los partidos en que se hallaba dividida la nación, y cuáles las fuerzas con que cada uno de ellos contaba antes de la enfermedad del Rey; dijimos del liberal, que era osado si bien reducido el número de sus parciales; del carlista, que era audaz y numeroso; y del realista puro, que era numeroso solamente; dijimos también de qué manera había ido el primero creciendo en esperanzas merced á los grandes trastornos de la Europa; cómo el segundo creía también llegada la ocasión de alcanzar el Poder y de asentarse en su cumbre; y por cuáles causas el último, entre esperanzado y receloso, se dejaba vencer unas veces de alegres esperanzas, y otras de pánicos terrores. Siendo éste el cuadro fiel de los bandos en que la nación estaba entonces dividida, no cabe duda sino que, habiendo muerto el Rey de la enfermedad que le acometió de súbito, el Infante D. Carlos hu-

biera puesto en sus sienes, casi sin resistencia, la corona; más poderoso su partido que el de la Reina por su audacia, y más fuerte que el liberal por su número, no hubiera consentido que ninguno de los dos hubiera sido partícipe de su herencia. Para asegurar en sus manos la victoria tenía sobre los otros, además de las ventajas referidas, otra de la más grande importancia, que consistía en estar organizado y sometido á una cabeza. Los voluntarios realistas de 1832 no habían degenerado de los de 1824: si amansados por la severidad prudente del Rey habían perdido sus hábitos crueles, conservaban toda la rudeza primitiva de sus instintos feroces, y estaban como en acecho de una ocasión oportuna para volver á dar larga muestra de su ingénita ferocidad despojándose de su adquirida mansedumbre. Sujetos á una organización militar, formaban todos juntos un poderosísimo ejército abrasado con los furioses democráticos, el cual, abierta la sucesión de la Corona, hubiera seguido sin vacilar las partes del Infante; y no porque no se contaran en sus filas algunos hombres de trato blando y apacible, más inclinados de suyo á aquella manera de gobierno que había prevalecido en el ánimo del Rey, que á aquella otra proclamada en alta voz por los parciales de su hermano, sino porque en tiempos de revueltas los prudentes siguen, como cediendo al empuje de una fuerza superior, las pisadas de los fanáticos; los tímidos, las de los animosos; los pacíficos, las de los hombres turbulentos. A esta organización militar, que era pública, correspondía otra civil y secreta, con la cual, tendida á manera de red por toda la nación, los principales del bando carlista habían conseguido sujetar á toda la gente menuda con el vínculo de un juramento terrible. Esta organización se había llevado á cabo en tiempo del Rey, y procedía del cuarto mismo del Infante. La flaqueza de Fernando VII en todo lo que concernía á los suyos había llegado á tal extremo, que cerraba los ojos para no ver las conspiraciones que se tramaban en su propia capital, en su mismo palacio, en sus antesalas y hasta en su gabinete. El brazo de la usurpación estaba ya levantado y

pronto á herir á la víctima, cuando Dios, volviendo á la vida al Rey, apartó el golpe de la cabeza de su pueblo.

Mientras que el partido carlista, viendo deshechas todas sus ilusiones y convertidas en humo todas sus esperanzas, recogía sus alientos y aplazaba la insurrección para más adelante, el liberal y el de la Monarquía habían experimentado una transformación tan radical que habían perdido hasta sus nombres.

Llegado el momento de venir á las manos con el partido carlista, unos y otros habían conocido instintivamente su flaqueza. Miróse el liberal á sí propio, y haciendo un recuento de los suyos vió que eran pocos, y esos abatidos por las desgracias y desalentados por las persecuciones, y que estaban faltos de organización y disciplina, estando sus capitanes ausentes y derramados por tierras extrañas. Examinándose despacio el de la Monarquía, no tardó en conocer que sería en él intento vano venir á batalla campal con el del Infante su enemigo, faltándole á él la fuerza que le venía del Rey, y viendo acrecentarse la del otro, acariciador de las turbas. En este estado, y siendo á entrambos común el peligro, obró cada uno de por sí de tal manera que no parecía sino que obraban concertadamente. Sobrado de número y falto de audacia el de la Monarquía, procuró atraer á sí al liberal, que tenía fama de audaz y de temerario; sobrado de audacia y falto de número, el liberal formó el propósito de granjearse la voluntad del de la Monarquía para llenar sus filas de gente. Siendo uno mismo el fin que se propusieron alcanzar, fueron también unos mismos los medios que usaron para alcanzarle. El liberal encareció su fidelidad exaltada á la Reina legítima; el monárquico hizo alarde de sus principios de mansedumbre y de tolerancia, y se mostró un tanto inclinado á entrar en composición en todo lo concerniente á materia de reformas. Finalmente, despojándose de sus nombres propios y adoptando una denominación común en señal de su alianza, liberales y monárquicos se llamaron desde entonces para en adelante *crístinos*.

Las ventajas de esta liga no se repartieron entre los colli-

gados por partes iguales. Hallándose el partido monárquico en posesión, y el liberal desposeído, del mando el día en que se hicieron todos unos, perdió aquél la mitad de lo que tenía, y ganó éste la mitad de lo que podía tener si hubiera alcanzado una completa victoria. El liberal ganó bienes de presente y se preparó para ganar bienes de futuro; el monárquico no hizo otra cosa sino comprar esperanzas con peligros. Inclinado el platillo de la balanza á favor del partido liberal, no era difícil prever que, corriéndose al fin por el lado hacia donde se inclinaba, había de llegar al suelo; y como ésta era la persuasión de las gentes, resultó de aquí que, apresurándose todos á rendir homenaje á los que debían al fin y al cabo vencer, todos contribuyeron á hacer más fáciles sus triunfos.

Iría grandemente errado el que llegase á creer, por lo que acabamos de decir, que en aquel tiempo andaban conformes la realidad y las apariencias; porque si bien es evidente que el partido liberal lo había ganado y que el monárquico lo había perdido todo con estas alianzas, no es menos cierto que así el uno como el otro hacían alarde de mantener en su fiel la balanza de sus pretensiones, dando así muestra de que á nada más aspiraban que á conservar en su comunicación y en su trato cierta igualdad y justicia. Siguiendo esta regla de conducta, ni el liberal hablaba de mudanzas trascendentales en el Gobierno, ni el monárquico hacía ostentación de su realismo. Había, sin embargo, una diferencia muy notable entre las causas secretas en virtud de las cuales estos dos partidos obraban de un mismo modo. Mostrábase el monárquico contenido por temor, y el liberal por prudencia; su propio instinto decía á aquél que su tiempo había pasado, y á éste que aún no había llegado su tiempo. Deseando empero acelerar su llegada por cuantos medios estuvieran á su alcance, no satisfecho con el ventajósísimo tratado de paz y de alianza hecho con el partido de la Monarquía, quiso firmar otro con las turbas; y dirigiéndose á aquellos de sus individuos que no habían sido ganados todavía por los partidarios del Infante, se granjeó sus voluntades con el oro.

Dado este primer paso en el nuevo camino que se abría á sus esperanzas, se adelantó por él más osadamente; porque tomando ocasión de la audacia que iban ostentando los carlistas, y de la necesidad que había de castigar su insolencia y de atajar el paso á sus intentos, con color de salir á la demanda en defensa de la legitimidad pusieron las armas en manos de sus nuevos parciales. Eran éstos, en general, gentes de mal vivir, de las que ejercen sus malas artes en las ciudades populosas, y de las que no muestran sus caras al sol sino cuando sirve de luminar á las revoluciones. Agasajados por los que acaudillaban el partido de la Reina Cristiana, eran los bien venidos cuando llamaban á sus puertas y cuando se les entraban por sus casas. Sin reparar los grandes de España en sus blasones, los generales en sus bandas, los magistrados en su toga, los caballeros en sus insignias, departían con ellos amigablemente. Olvidáronse así éstos de su humildad y aquéllos de su decoro, y subiendo los unos al compás con que los otros bajaban, todos fueron iguales. ¡Lamentable confusión que, andando el tiempo, había de convertirse en anarquía ignominiosa, y había de ser ocasión de torpes y vergonzosos escándalos!

Tal era el estado de las cosas y de los partidos cuando la Reina tomó en sus manos las riendas del Gobierno.

Los Ministros que la había dado el Rey no eran hombres nacidos para tratar negocios de tanta grandeza. El único entre los nombrados que podía echar esta carga sobre sí en tiempos de tan grandes alteraciones y disturbios, era el Sr. D. Francisco de Zea Bermúdez, el cual se hallaba á la sazón ausente, ocupando el puesto de Ministro cerca de la Corte de Londres. De los demás, ninguna otra cosa podía esperarse sino que no fueran á meter inadvertidamente la nave que dirigían en un mar sembrado de escollos, de donde después no fuera fácil sacarla. Por fortuna, las providencias que el estado de los negocios más urgentemente requería, eran de aquellas que estaban presentes aun en los entendimientos más limitados y vulgares: dispuestas todas las cosas para un golpe de mano por el parti-

do carlista, de lo que debía tratarse únicamente por de pronto, era de desbaratar sus planes con toda la presteza posible, aprovechando aquellos días en que, sobrecogidos de terror por la vuelta inesperada que iban dando las cosas, habían caído en postración y en desmayo. Hicieronlo así los Ministros de la Reina, porque, apenas habían calentado sus asientos, cuando comenzaron á destituir á los Capitanes generales que andaban en lenguas de las gentes como principales cabezas de la insurrección que estaba preparada en las provincias. El Teniente general D. José San Juan fué separado de la Capitanía general de Extremadura, que se encomendó á D. Francisco Dionisio Vives, y por su renuncia á D. Pedro Sarsfield. D. Nazario Eguía lo fué de la de Galicia, siendo su sucesor D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena. D. Blas de Fournas fué separado de la de Aragón, reemplazándole el Conde de Ezpeleta. D. Vicente González Moreno fué exonerado de la de Granada, cuya investidura se dió al Marqués de las Amarillas. Nombróse, finalmente, Capitán general de Castilla la Vieja, en reemplazo de D. José O'Donnell, al Duque de Castroterreño: no habiéndose hecho en lo civil en estos primeros días ningún cambio importante, salvo el que resultó de haber sido nombrado don José Martínez de San Martín, Superintendente general de Policía, á consecuencia de la deposición de D. Marcelino de la Torre.

Estas exoneraciones y estos nombramientos fueron exigidos imperiosamente por las circunstancias, sin que por semejantes providencias pudieran ser acusados los Ministros de dejarse vencer de bandos afectos, ni de vanos antojos, siendo movidos solamente por las conveniencias del Estado. Entre los que recibieron el decreto de su exoneración no había ninguno que con sus acciones no hubiera soltado prendas de su grande inclinación á la causa entonces vencida, y cuya permanencia en el mando no fuera sobremanera arriesgada para la parcialidad vencedora. Unos habían dado larga muestra de sus opiniones fanáticas, otros de su condición implacable, todos de su aver-

sión ciega é instintiva á cualquiera manera de gobierno conciliador y clemente. Alguno cuyo nombre rehusa escribir la pluma llevaba en su mano alevosa y homicida una mancha eterna de sangre. A pesar de esto, todos, salvo el que acabo de referir, al recibir el aviso de su desgracia, recibieron la noticia de nuevas honras y mercedes, como si la augusta mano que les enviaba la muestra de su justicia para significarles lo que tenían que temer, hubiera querido al mismo tiempo, para que con ella entendiesen lo que aún podían esperar, enviarles una señal de su misericordia. En cuanto á los nuevamente nombrados, todos eran hombres en quienes resplandecían las virtudes de buenos repúblicos. Algunos de ellos habían derramado su sangre en defensa del Trono; otros habían militado bajo las banderas de la libertad; pero ni aquéllos se habían hecho odiosos á los amigos de una libertad ordenada, ni éstos á los que se sentían inclinados á no reconocer por libertad verdadera sino la que disfrutaban los pueblos que viven bajo el amparo de una Monarquía pura, en la que la voluntad del Soberano, siendo independiente de las voluntades de los súbditos, está sujeta á la costumbre y al imperio de las leyes. Estas providencias, como fácilmente se echa de ver, debieron de encontrar y encontraron buena acogida en las dos parcialidades que habían determinado caminar en adelante juntas. Ni una ni otra pretendían más de lo que entonces consiguieron, porque sus pretensiones en aquella sazón eran todavía legítimas y honestas.

Ardía la Reina en deseos de mostrar á la nación cuán viva era su solicitud, y cuán grande su anhelo por su felicidad y por su gloria, figurándose en su impaciencia que eran perdidos para los Reyes los días en que no habían puesto alguna piedra en el edificio de la felicidad de las naciones. Cuando Fernando VII, por las razones que he manifestado en el libro anterior, comenzó á mostrarse de nuevo desconfiado y receloso, una de las providencias que estimó más convenientes fué la de cerrar las Universidades para evitar de esta manera la reunión de gente moza é inquieta, fácil de inclinar á opiniones nuevas y

peligrosas. Notable desacuerdo presumir que había de libertarse del peligro que temía con una providencia en la que no sé decir lo que campeaba más, si lo que tenía de absurdo, ó lo que tenía de insensato. Parecióle á la Reina que daría buen principio á su gobierno, y una grande muestra de su afición á los estudios de la sabiduría, mandando abrir las Universidades; y como lo pensó, así lo hizo tan luego como comenzó á gobernar, llevando la fecha del 7 de Octubre este decreto memorable. Dificilmente conseguiría mi intento si quisiera describir el júbilo y entusiasmo con que recibió la nación este beneficio, el primero en el orden de los tiempos, si no en el de su importancia, que le dispensaba su Reina con mano generosa. Era todavía este decreto asunto de todas las conversaciones, cuando el 15 de Octubre se publicó en la *Gaceta de Madrid* otro, concebido en los términos siguientes: "Nada hay más propio de un Príncipe magnánimo y religioso, amante de sus pueblos y reconocido á los fervorosos votos con que incesantemente imploraban de la misericordia divina su mejoría y restablecimiento, ni cosa más grata á la sensibilidad del Rey, que el olvido de las debilidades de los que, más por imitación que por perversidad y protervia, se extraviaron de los caminos de la lealtad, sumisión y respeto á que eran obligados, y en que siempre se distinguieron. De este olvido de la innata bondad con que el Rey desea acoger bajo el manto glorioso de su beneficencia á todos sus hijos, hacerlos partícipes de sus gracias y liberalidades, restituirlos al seno de sus familias, librarlos del duro yugo á que los ataban las privaciones propias de habitar en países desconocidos; de estas consideraciones, y lo que es más, del recuerdo de que son españoles, ha de nacer su profundo, cordial y sincero reconocimiento á la grandeza y amabilidad de que procede; y á la gloriosa ternura que me cabe en publicar estas generosas bondades, es consiguiente el gozo que por ellas me posee. Guiada, pues, de tan lisonjeras ideas y esperanzas, en uso de las facultades que mi muy caro esposo me tiene conferidas, y conforme en todo con su real voluntad, concedo la

amnistía más general y completa de cuantas hasta el presente han dispensado los Reyes á todos los que han sido hasta aquí perseguidos como reos de Estado, cualquiera que sea el nombre con que se hubiesen distinguido y señalado, exceptuando de este rasgo benéfico, bien á pesar mío, *los que tuvieron la desgracia de votar la destitución del Rey en Sevilla y los que han acaudillado fuerza armada contra su soberanía.* Andaba de mano en mano el papel oficial en donde estaba escrita esta página de oro: leíanla y volvíanla á leer las gentes por ver si lo que leían era verdad y no engaño de sus ojos, bañados con lágrimas de agradecimiento y de ternura en cuanto á la augusta señora, en cuyo nombre y por cuya generosidad bendecían á la madre que la había llevado en su vientre; al Rey, que la había elegido por esposa; al Cielo, que nos la había otorgado por Reina. Levantáronse los poetas, é impuesto silencio á la muchedumbre, se adelantaron hacia el Trono pulsando las cuerdas de sus liras, esparciendo por los aires voces armoniosas y suavísimos cantos. Y la Reina, viendo esas muestras de apasionada lealtad, parecía decir á los que la rodeaban, bañados también en lágrimas sus ojos: "¿No me habéis dicho que había aquí hombres revolucionarios y desleales? ¿Dónde está la deslealtad, dónde la revolución en España? ¡Desventurada Reina! La revolución estaba ya en todas partes: fascinándote con sus ojos, empañándote con su aliento lleno de ponzoña, adormeciéndote con sus pérfidos halagos, estaba en la atmósfera que te rodeaba, en esas voces concertadas, en esos cantos suaves, armoniosos, en esas estrepitosas bendiciones y en esas frenéticas alegrías.

El decreto de amnistía, obra de la Reina, cuya generosidad no estaba templada entonces por la prudencia de sus Ministros, vino á abrir las puertas de España á las revoluciones. El partido liberal, que tan ganancioso había salido en el asiento hecho con el monárquico, cuando vió que el Trono mismo llamaba á sus capitanes ausentes, tuvo por suya la victoria; el partido monárquico, que ya andaba un tanto pesaroso por su alian-

za con el liberal, cuando vió venir en auxilio de sus nuevos aliados á sus principales cabezas, se consideró perdido. Los que vacilaban entre la Reina y el Infante, no vacilaron ya entre el Infante y la revolución que los hombres prudentes veían venir desde lejos. La alegría que mostró entonces el partido liberal, con ninguna otra podía compararse sino con la que manifestó el carlista, teniéndose por dichoso de que se le viniera á las manos la ocasión de reunir bajo su bandera á todos aquellos en quienes era menos vivo el amor á la Monarquía legítima que el odio á la revolucionaria. Yerran grandemente los que creen que cualquiera tiempo es bueno para dispensar beneficios; que algunas veces se dispensan fuera de sazón con grave detrimento del Estado. Una amnistía general otorgada por un Gobierno fuerte después de asegurada su victoria, y cuando los tiempos corren prósperos y bonancibles, es una de aquellas providencias que bastan para honrar la memoria de los Reyes; otorgada, empero, en tiempos revueltos y banderizos, y por quien tenía que resolver una cuestión dinástica y otra política antes de afirmar la corona en la cabeza, no podía traer en pos de sí sino lo que trajo para nosotros: catástrofes y desventuras.

Estas fueron las cosas que pasaron en San Ildefonso desde el 6 de Octubre, en que comenzó la Reina á gobernar la Monarquía, hasta el 19 de aquel mes en que la familia real trasladó á Madrid su residencia. Antes de que llegaran á la villa había salido á su encuentro el Ayuntamiento y el corregidor de Madrid; iban los concejales á caballo, vestidos de toda gala; y el corregidor, su presidente, después de haber arengado á SS. MM. en su nombre propio y en el de los demás, les hizo la presentación de cincuenta mozos gallardos vestidos á la antigua española y en la forma usada en las varias provincias del reino, como para dar á entender lo apegado que estaba el pueblo español á sus usos y costumbres, y especialmente á la más antigua de todas, por la que se ordenaba la sucesión á la Monarquía. Seguidamente, quitando del coche de SS. MM. los

caballos que le llevaban, tiraron de él los más robustos de estos mozos, manera antiquísima también con que el pueblo solía mostrar su reverencia y su lealtad á sus Reyes. Cualquiera hubiera dicho que la nación española, sintiendo cercano el huracán que venía, como para despedirse de ellos con un último y tristísimo adiós, había querido hacer alarde por la última vez de todas sus usanzas. La entrada de SS. MM. en Madrid en la manera que hemos dicho, semejaba á la que hacían en la antigüedad por Roma sus capitanes cuando se les concedía que triunfasen de las naciones sujetas, de los Reyes cautivos y de los pueblos debelados.

Unos y otros simbolizaban sus triunfos de un modo semejante. Empero nuestros Reyes triunfaban de nosotros por el amor, y los romanos de sus enemigos por la guerra. Cuando SS. MM. rompieron por Madrid, la villa ofrecía un espectáculo magnífico; todas las campanas de sus torres se echaron á vuelo, y se derramaron por las calles todas sus gentes. Los voluntarios realistas habían tendido por toda la carrera sus ordenados batallones, la Guardia Real sus escuadrones lujosos y brillantes, y la división mandada por el General D. Pedro María Pastor, que se hallaba por acaso en aquellas cercanías, vino también para aumentar con su presencia el aparato, á un mismo tiempo regio y popular, de aquel recibimiento solemne. Miraban las gentes á la Reina con solicitud tan amorosa, que no parecía sino que, al pasar, iba robando todos los corazones; miraban al Rey poniendo los ojos en su rostro pálido y caído, como para averiguar si era verdad ó ilusión sólo de la fantasía que habían vuelto á recobrarle después de haberle llorado perdido para siempre; el aire estuvo lleno aquel día con el alegre clamor de aquellas gozosas muchedumbres.

Llegados los Ministros á Madrid, dieron bien á entender, en las providencias que tomaron, que cada cual seguía distintos rumbos y echaba por diferente camino. Mientras que el de Gracia y Justicia, criado en la reverencia de nuestras instituciones seculares, aconsejaba á S. M. la publicación del decreto